

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

09/07/2019

MATUTINA			
6879			
Realizado a las 14:00			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7799	
1	7799	11	9555
2	8350	12	0777
3	6862	13	8263
4	8307	14	8153
5	1212	15	4097
6	7427	16	1785
7	3204	17	1207
8	9221	18	4781
9	5717	19	4600
10	5312	20	3653

MATUTINA			
6879			
Realizado a las 14:00			
CIUDAD			
1º Premio		3418	
1	3418	11	3667
2	6942	12	7867
3	7776	13	8866
4	7070	14	4437
5	2340	15	6171
6	7786	16	7255
7	6826	17	0919
8	9749	18	7297
9	0320	19	8050
10	8814	20	0885

MONT.MATUT.			
3185			
Realizado a las 15:00			
MONTEVIDEO			
1º Premio		9390	
1	9390	11	6940
2	4611	12	2432
3	0038	13	5579
4	1795	14	8405
5	0283	15	5556
6	9952	16	7953
7	9687	17	6657
8	7669	18	9459
9	8729	19	3556
10	6988	20	5474

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Matutina: 90272 - Mont.Matut.: 01853 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2019, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
JEFE DE SORTEO

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC